

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, sábado, 20 de Julio de 1872.

Núm. 903.

## CONSEJOS A LA CLASE OBRERA.

### El Trabajo.

#### III.

Por una parte se dan voces de que el capital se halla amenazado; el fabricante teme ver un día destrozados sus telares, y asoladas sus fábricas; el propietario presiente con zozobra contemplar incendiados sus campos ó invadidas sus casas por una turba de desalmados hambrientos de venganza y de pillaje. Por otra parte una multitud del pueblo grita que se le despoja, que se le roba; y manifiesta deseos de atentar contra la propiedad, porque se cree víctima del privilegio; y pisotea las leyes, porque las leyes, esclama, coartan su libertad y tiranizan el trabajo. De aquí nace una lucha terrible que origina esas crisis políticas y sociales que entorpecen la marcha del Estado, paralizan la industria, azotan al pueblo y hacen aparecer en la escena del mundo triste y amenazadora la miseria.

Este orden de cosas no puede continuar esclaman ciertos grupos desde el fondo de la sociedad en que viven. Tanta perversión, tanta osadía, son de todo punto insostenibles. Pero ¿por qué milagro se podrá destruir? ¿bajo que denominación se logrará estirpar? Los absolutistas creen que su sistema es el mas apropiado porque encadena las voluntades, disminuye los bríos y anula por completo las libertades políticas al pueblo. Pero como el absolutismo no tiene razon de ser en el siglo diez y nueve, por atacar los principios fundamentales de la sociedad moderna, padece hoy una gran desgracia: el descrédito.

¿Acaso estará reservada esta gloria, la gloria de armonizar el capital con el trabajo, al partido socialista? Veámoslo. Los socialistas son en su mayor parte hijos del trabajo y contemplan estas cuestiones, no desde las elevadas esferas en donde tiene muchas veces la molicie y la ociosidad un trono; sino desde el campo a la intemperie, desde las fábricas y talleres sudando a mares por todo el cuerpo. Ellos contemplan el trabajador, se contemplan a sí propios, condenados a mover los instrumentos y las ruedas desde que el sol sale hasta que el sol se pone;

contemplan al propio tiempo a sus hijos desnudos y hambrientos con la ignorancia por único patrimonio, porque a los nueve años tiene que salir de la escuela para buscarse el sustento; y se contemplan por último hacinados en una miserable bohardilla, alimentados con sustancias alcohólicas é indigestas; al mismo tiempo que ver cruzar por su lado, como cruel antitesis de tan siniestro cuadro, magníficos carruajes que encierran personajes, cubiertos de superfluos y costosos adornos; saben de fiestas que se celebran, de banquetes que se disfrutan, y en el colmo de su desesperacion, con la hiel en el alma, esclaman tambien a su vez: este orden de cosas no puede continuar.

Unos pretenden que el Estado se encargue de fijar la duracion de las horas de trabajo y de las condiciones del salario; otros creen que el Estado debe despojar a los que poseen para enriquecer a los que nada tienen. Ambos sistemas son ilegales ó sino raciocinemos un poco.

¿En virtud de que ley, de que poderes conferidos, puede el Estado intervenir directamente con el trabajo? En virtud de una ley de humanidad, se nos dirá, que concede al poder público la regularizacion de los poderes privados. Pues bien, queremos suponer el Estado compuesto de profundos filósofos en la ciencia económica, que no es poco suponer, los consideramos animados del mas ardiente celo hácia las clases trabajadoras, ¿puede el Estado hacerse constructor, confundiendo y amalgamando poderes, ya dirigiendo la nave de la gobernacion, ya fijando el valor de las telas ó haciendo mover el eje de una máquina? ¿Puede el Estado ejercer su jurisdiccion omnimoda sobre el capital impidiendo su desarrollo, ó sobre el trabajo, coartando su impulso y estension? Y si esto fuese justo y lógico ¿cómo podria el Estado entrometérse en todos los ramos de industria, sin haberlas de antemano practicamente estudiado?

Todavía es mas absurda la segunda cuestion, amigos míos. La propiedad es inviolable; aquello que el mérito, la laboriosidad y la honradez, a trueque de penosos sacrificios, ha conquistado, ó aquello

que por un golpe de fortuna ó por una feliz casualidad se ha adquirido, no puede arrebatarese, so pena de infringir las leyes mas sagradas sobre que descansa la existencia de la familia y el porvenir de la sociedad. Bien sabeis que ese pretendido equilibrio social no puede existir sino en los entendimientos aviesos ó febriles; porque cada hombre forma una entidad diversa que hace de todo punto imposible esa especie de igualdad matemática que muchos piensan establecer. No quiero detenerme mas en probaros lo descabellado de semejante utopia que el hombre honrado no puede admitir, sin la abdicacion de su buen sentido. En otro artículo os indicaré los medios para la destruccion del pauperismo y para la emancipacion de la clase obrera.

J. BENEJAM.

Ciudadela 16 Julio 1872.

## Noticias Generales.

Dice *La Ilustracion Republica Federal* en su número del dia 12 del corriente:

«Nuestro queridísimo amigo y colaborador el ciudadano Roque Barcia se encuentra ya entre nosotros. En la imposibilidad de trasladar íntegra una interesante carta que acerca de su estancia en Málaga, nos remite nuestro amigo y correligionario ciudadano Alvarez Abril, vamos a transcribir los párrafos mas notables:

«A su llegada a esta, todo el pueblo malagueño, niños, hombres y mujeres prorrumpieron en los mas entusiastas vivas. Salí a recorrer la ciudad, y a pesar de ser dia de trabajo una tanca multitud le rodeaba, dándole vivas a los que él contestaba:—«Yo no; viva el pueblo soberano!»

«Por la tarde se encaminó al molle; los niños corrian a besarle, y allí encontró varios soldados que le abrazaron con gran efusion. A las ocho comenzó la serenata por dos bandas de música de regimiento, tocando himnos republicanos, y desde el balcon de la fonda habló el ciudadano Carrion y luego Barcia.

«Al siguiente dia (domingo), todo el pueblo rodeaba su camino; una pobre mujer se le acercó: Barcia, creyendo le pedia una limosna, la suplicó fuese luego a la fonda, pero la infeliz llena de gozo contestó:—«Yo no quiero sino abrazarlo y besarlo: mi hijo murió en las

barricadas en la horrible jornada del 1.º de Enero.» El acompañamiento de Barcia ha sido más grande que el de un rey, pues momentos hubo en que le seguian mas de doce mil ciudadanos.

«Una comision de Velez-Málaga vino é suplicarle que fuera, y a su vuelta, el pueblo le dió otra serenata de violines, bandurrias y guitarras; le han acompañado al tren miles de correligionarios, y muchísimos hasta Córdoba. Roque Barcia es un hombre que todo el que le trate se honrará con su amistad.»

Damos las gracias al pueblo malagueño por el recibimiento que ha hecho al ilustre campeón de la democracia española.

A Barcia hemos oído que el recuerdo de Málaga vivirá mientras él viva; que mucho esperó siempre de tan gran pueblo, pero que la realidad ha superado a todas sus esperanzas.

## CRÓNICA LOCAL.

Segun es de presumir, se verificarán las elecciones de diputados sin que antes se hayan hecho en Villa-Carlos las del Ayuntamiento de aquel pueblo, de modo que sus vecinos estarán bajo el yugo de un Ayuntamiento de Real orden. Sin embargo, confiamos que nuestros correligionarios sabrán portarse con el orden acostumbrado, protestando de cualquier atropello que pudiera ocurrir, pues a no sobrevenir ningún accidente, las próximas elecciones prometen verificarse con toda legalidad, desapareciendo la criminal presion que se observó en las pasadas, y que a tantos infelices privaron el sustento por la sola razon de no obedecer ciegamente el mandato de algun cacique.

Segun nos escriben de Palma, se encuentra en aquella capital desde el lunes la ciudadana Mina Pucinelli; que ha figurado en la última guerra entre Francia y Prusia como capitana de las tropas que iban con Garibaldi, ha asistido a varias batallas dadas por los franceses contra Prusia, ha sido y es una de las primeras colaboradoras republicanas de *La Igualdad*, fué íntima amiga de la inmortal Modesta Perin, y por fin, una de las mas excelsas campeonas de la democracia.

La redaccion de *El Menorquin* le manda su salud.

## SANTA MARGARITA.

Santa Margarita virgen y mártir y

San Elias profeta.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de la Esperanza. Santo de mañana. Santa Prajedes virgen y San Daniel.

ORDEN DE LA PLAZA

del 19 de Julio de 1872.

Servicio para el 20.

Gefe de dia: D. Francisco Miranda, teniente coronel del regimiento infanteria de Soria n.º 9.—Parada y demas servicios, el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor.—Gimeno.

Orden general del 19 de julio de 1872, en Mahon.

A las doce de la mañana de hoy he recibido el Telegrama siguiente:

«Brigadier encargado Despacho Gobernador Militar.—A las 7 de esta mañana he recibido el siguiente telegrama.—Esta noche pasada á las once y media al regresar SS. MM. del Retiro en coche abierto, les dispararon algunos tiros en la calle del Arenal á la altura de las hileras y fuentes, que felizmente no tocaron á SS. MM. y solamente causaron la muerte de uno de los caballos. La policia acudió inmediatamente, mató á uno de los asesinos y ha cogido tres mas, formándose sin levantar mano las primeras diligencias á presencia del señor Presidente del Consejo de Ministros; tanto el Rey como la Reina han demostrado una serenidad y un valor verdaderamente heróicos; la noticia del suceso circuló inmediatamente por toda la poblacion que se manifiesta indignada, habiendo acudido al Real Palacio hombres políticos de todos los partidos á ofrecer sus respetos á SS. MM. de cuyos lábios han oido el relato de todo lo ocurrido.—Y lo traslado á V. E. para su conocimiento, añadiendo que en esta Isla no ocurre novedad.»

Comunico por orden el inserto telegrama á los Cuerpos é Institutos militares que guarnecen estas Islas, poseido de la mas profunda indignacion, á fuer de español y de soldado, pues nunca hubiera creído que se reprodujera en nuestro suelo el bárbaro atentado que contiene el espresado telegrama.

Es de presumir que un intento criminal tan grave no sea un aislado suceso, ni el producto de unos cuantos miserables sin entrañas, extraviados por exceso de fanatismo político; el hecho que lamenta la nacion entera, debe obedecer sin duda á secretos planes de devastacion y de ruinas, contra la familia y la propiedad; y es preciso que como custodios de la sociedad, estemos prevenidos y dispuestos para contrarrestarlos; si por desgracia abortáran seré el primero, en dar ejemplo de como se defienden tan sagrados intereses.

Confio, soldados, en vuestra disciplina y confio tambien en la sensatez de este honrado y laborioso pueblo Balear, esperando de su cordura é ilustracion que coadyvará á nuestro propósito, y creo firmemente que en estas Islas, ni el orden será alterado ni regirá otro imperio que el de la Ley que todos acatamos.—Souza.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 17.

De Palma en 3 dias, balandra esp. Virgen del Carmen, de 25 ts., pat. Gabriel Marsal, con 4 trip., vino y efectos.—Consignado á D. Jorge Pons.

Id. el 18.

De Barcelona y Alculia en 21 horas, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 21 trip., 18 pas. y varios efectos.—Consig. á D. Juan Taltavull.

Despachados el dia 17.

Para Palma, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 18 trip., 12 pas., la correspondencia y varios efectos.

Observaciones Meteorológicas.

Table with 6 columns: Dias, Barómetro a las 7 horas m., Termómetro centigrado (Max. Min.), Higrometro a las 9 mañana, Pluviómetro en milímetros, Serenidad media. Data for 18 and 19 July.

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 18. — NE. flojo. — 2

Dia 19. — " " — 2

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. 48 ms.—Pónese á las 7 h. 24 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. y 48 ms. de la T.—Pónese á las 4 h. y 4 ms. de la M

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

Barcelona 17 julio 1872.

Propuesto como estoy á no devanarme los sesos en la politica palpitante y deseando tocar algunas materias de las que están á la orden del dia, empezaré por decir que una de las cosas que mas preocupa á la gente es el tomar baños, tanto porque de año en año se hace mas general esta costumbre, como porque verdaderamente el calor que se deja sentir hace buscar el paliativo que proporciona una mas ó menos fria inmersión, sobre todo en agua salada. Este año se ha abierto un nuevo establecimiento de baños de mar en la Barceloneta, que lleva por título Baños Orientales, en cuyo edificio se ha invertido un buen capital para corresponder al pomposo nombre que lleva. Parece que tendrá un beneficioso estreno, pues recelándose algunas familias de acudir á los establecimientos balnearios de este Principado por el temor que infunden las alarmantes visitas de las partidas carlistas, se resuelven á probar las aguas saladas de estas playas.

Entre las diversiones que puede uno gozar en los siete teatros de verano, he de citar la que en el Tivoli se estrenó

anteanoche, porque á su buen éxito ha cooperado uno de nuestros aprovechados hijos de Menorca. Me refiero á la zarzuela en catalán La fira de S. Genís letra del Sr. Soler (Pitarra) y música del Sr. Manent.

El otro dia partió de esta para Girona un tren de Ambulancias de esa benéfica institucion.

Aunque sus servicios no se hacen muy necesarios por cuanto los carlistas esconden el bulto desde que con los refuerzos de tropas que han ido llegando se encuentran algo acosados no obstante son de agradecer los servicios tan oportuna como espontáneamente ofrecidos por aquella sociedad puramente humanitaria.

Que desde estos últimos dias es perseguida la faccion en Cataluña lo prueba que desde ayer sin embargo de los nuevos batallones que desde el Norte han bajado, han salido de esta ciudad todas las fuerzas disponibles, como lo indica el hallarse desde ayer montando la guardia de Palacio de la Capitania General, la Guardia Civil.

La escuadra ó escuadrilla del Mediterráneo fondeó el 11 en la bahía de Rosas. Dudo que vaya á visitar ese puerto, pues como se dá por noticia que el Rey tiene la intencion de visitar nuestra escuadra en las aguas del Ferrol, es de suponer acudan á tal acto los buques que componen esta escuadrilla del Mediterráneo.

Antes de ayer aconteció una averia de alguna consideracion en el varadero de este puerto. Al tiempo de varar la corbeta Isabel cayeron las almoadillas que sustentaban el buque y éste se sentó de golpe algo atravesado mitad en el agua y mitad en tierra, cuya posicion es peligrosa y se trabaja para alijarlo, quitándole arboladura etc. para proceder á su completo flotamiento. Aunque la empresa del varadero no responde de averias segun el reglamento, he oido decir que trata de abonar ya cinco mil duros á los dueños de dicha corbeta como indemnizacion por daños y perjuicios. Y lo que hay además es que el vapor Alicante hallándose á la sazón en el mismo varadero sufre tambien la contrariedad de no poder ir al agua por estorbárselo aquel buque allí sentado. El referido vapor acaba de ser reparado de la averia que sufrió hace unos 15 dias al chocar en las alturas del Cabo San Antonio con el vapor inglés que echó á pique.

El vapor Lulio está por llegar de un momento á otro de su viaje á Puerto-Rico, y ya está anunciado para dirigirse el 20 á Palma.

Dejo para otro dia lo comercial.—A.

GAZETILLA.

CARLOTA Y CARLOS.

LA BIBLIOTECA FESTIVA que publican en Madrid los editores, señores Medina y Navarro, acaba de aumentarse con un nuevo libro del popular escritor Paul de Kock. Lleva por título el epigrafe de estas líneas, y es una obra divertida y admirablemente hecha, que ha contribuido poderosamente al renombre de su autor. Forma un tomo en 8.º, de muchísima lectura, y cuesta solamente

cinco reales como todos los tomos de esta apreciable BIBLIOTECA, cuya administracion está domiciliada en la calle del Arenal, núm. 16, Madrid. Se admiten pedidos en la imprenta de «El Menorquin.»

A los banistas.—Si para toda clase de pers. nas es utilísimo el aceite de bellotas, con sávia de coco ecuatorial que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los banistas; sabido es el efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien: el aceite de bellotas con sávia de coco, inventado por el Sr. Brea y Moreno, neutraliza todos estos defectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible, y viniendo á ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los banistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso liquido.

Véase el anuncio.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 18 (5:30 tarde).

Mahon 18 (6:54 tarde).

El Rey saldrá de Madrid mañana á las cinco de la mañana.

Hay gran escasez de noticias.

Bolsa: 26'60.

Vallecas 19 (7:50 mañ.)

Mahon 19 (12:8 mañ.)

A media noche se han disparado varios tiros contra el coche que conducia á los reyes, saliendo estos ilesos.

Tres de los criminales han sido presos infraganti, y uno muerto en el acto mismo de efectuar el delito.

A consecuencia de este desagradable suceso, el viaje del rey ha sido aplazado, y hoy á las diez se cantará un Te-Deum en la capilla de palacio en accion de gracias al Todopoderoso por haber salvado al monarca y á su regia consorte.

FABRA.



**BOLETIN DE ANUNCIOS.**

**D. Francisco de A. Pons ; Alcalde Popular de esta ciudad y su distrito municipal.**

HAGO SABER : que habiendo observado el abuso que desde algun tiempo a esta parte viene introduciéndose de encender hogueras en las calles de esta ciudad y deseando corregirlo he venido en recordar el cumplimiento del artículo 62 de las ordenanzas municipales vigentes que es del tenor siguiente :

«Se prohíbe encender hogueras á menos de cuatro pasos de distancia de las casas en-poblado y á menos de cincuenta de los acopios de paja , leña ú otro combustible bajo la multa de 10 á 80 rs. vn. Dentro del recinto de la poblacion deberá siempre pedirse permiso previo á la Autoridad.»

Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados de vigilar el exacto cumplimiento de la anterior disposicion dándome parte de las infracciones que ocurran. Mahon 16 julio 1872.—Francisco de A. Pons. 1

**El Intendente Militar de las Islas Baleares.**

HACE SABER : que los precios límites señalados para la pública y simultánea licitación en esta Intendencia y en la Comisaría de Guerra de Mahon anunciada para el día 20 del mes actual á la una de la tarde con el objeto de contratar la adquisicion de quinientos ochenta y dos quintales métricos de paja para preaso con destino á la factoria de subsistencias de esta capital y cien quintales métricos para la de Mahon , son los siguientes :

	PESETAS.
Palma	2.657
Mahon	6.250
Para los dos puntos	4.453

Palma 16 de Julio de 1872.—Antonio Mendoza.—Es copia.—El Comisario de guerra.—Sostres. 1

**D Rafael Blasco y Moreno , Juez de primera instancia del Partido de Mahon, como delegado del de igual clase del Distrito de la Catedral de la ciudad de Palma de Mallorca.**

HAGO SABER : que el dia veinte y seis del corriente á las once de la mañana se

procederá en los estrados de este Juzgado á nueva subasta pública y remate de una casa sita en esta ciudad, calle de Santa Catalina señalada con el número ocho , la que consta de planta baja con un piso y desvan y linda por la derecha entrando con casa de D. Pedro Beltran, por la izquierda con otra de D. Francisco Cardona y por la espalda con otras de D. Gabriel Taltavull y D. Isabel Monjo, quedando justipreciada en la cantidad de seis mil pesetas ; cuya finca procede de la herencia de D. Juan Angel Antich, en la que tienen interés los menores José, Juan y Pedro Antich y Perelló y no se admitirá postura alguna que no cubra el precio de tasacion, siendo de cuenta del comprador los gastos de subasta, remate, traspaso y demás consiguientes á este; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en méritos de un exhorto procedente de dicho juzgado de Palma. Dado en Mahon á diez y seis de Julio de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno. 2

**Á TODOS LOS QUE SE BAÑAN.**

**Grandioso descubrimiento vegetal.**



Las aguas todas, sin excepcion, atacan los cabellos en su base ó superficie; los deslustran, enredan, asperecen, ponen quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes después.

El Aceite de Bellotas con savia de coco, llamado en las Américas la « Biblia del tocador y de la clinica » por sus admirables propiedades higiénico-medicinales, contiene la caída, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones; y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se vende en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proceedor universal.

Hay café de bellotas con almendra de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

En Mahon: Botica del Dr. Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

**FERMIN BERDOLO**, escribiente y memorialista, ofrece sus servicios á este respetable público; las personas que de-



seen utilizarse de su trabajo, se dirigirán calle del Arco

N.º 4. 8

**CASI DE BALDE.**

101 obras en 210 tomos que se venden en junto ó por separado. En esta imprenta informarán.

**PARA ALQUILAR**

Lo está un piso muy bonito, con tres alcobas, situado á la entrada á la carretera de San Clemente. Para su ajuste calle Portal de Mar n.º 20.

**OBRA DE FRANCIA MUY SUPERIOR**

Por ocho días se venderá la misma obra de barro que vendia el Sr. Vandrell, á iguales precios, calle Portal de Mar n.º 20.

En la misma casa se hallarán ANCHOAS muy superiores á 30 céntimos la tercia y á 28 id. más pequeñas.

**GRAN BARATURA.**

En la Plaza de la Miranda n.º 3, hay varios muebles casi acabados los cuales se espenderán á precios sumamente módicos. Informarán en la carpintería de enfrente. 6

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**

Saldrá del puerto de BARCELONA el día 24 del actual el grandioso y magnífico vapor de 3000 toneladas y 1500 caballos de fuerza, nombrado **ESPRESSO**, su capitán D. Rinaldo Vianello, admitiendo carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este vapor reúne toda clase de comodidades y hace el viaje en solo 25 días.—Lo despachan los Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, n.º 4, Barcelona.

**Nota.**—Se previene á los Sres. cargadores que cuanto antes dejen nota de sus mercancías para la seguridad del puesto. 20

**ESTÉBAN RENARD,**

DENTISTA MECÁNICO.

Hace saber al público que estando de regreso de su larga permanencia en Ciudadela, traslada su establecimiento á la calle Nueva, 33, piso principal.

**CASA PARA VENDER,**

calle Estuard, n.º 41, en Villa-Carlos.—Dará razon el mismo inquilino. 1

Los confiteros que deseen dar almendra á moler, podrán dirigirse á la Mahonesa, calle Nueva n.º 32, donde se efectuará á un precio módico. 3

**OBRAS DE PAUL DE KOCK.**

Gustavo el Calavera . . . . . 1 tomo.

Un hombre desgraciado . . . . . 1 " "

El Cornudo . . . . . 2 " "

El hijo de mi mujer . . . . . 1 " "

El Barbero de París . . . . . 2 " "

La Sociedad de la Trufa . . . . . 2 " "

Cada tomo cuatro rs. vn. en Barcelona y cinco fuera.

Dirigirse á Salvador Manero, editor, Barcelona, enviando libranza ó sel. os. MAHON: en las principales librerías.

